



ENTREGA DISTINCIONES ABOGADOS POR 50 AÑOS DE TRAYECTORIA
26 de diciembre de 2025, acto de reconocimiento y celebración

EMBRIAGADOS POR LA EMOCIÓN, ABOGADOS DEL FORO LOCAL RECIBIERON UN HOMENAJE POR SUS 50 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

Con un emotivo acto de cierre del presente año, el Colegio de Abogados y de Procuradores de Santiago del Estero distinguió con entrega de placas conmemorativas a los matriculados que cumplieron sus bodas de oro como un reconocimiento a su trayectoria, dedicación y servicio profesional. Hubo palabras de agradecimiento, abrazos de colegas y familiares, recuerdos de vivencias compartidas que finalizó con el tradicional brindis de buenos augurios.



CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2024-2027

PRESIDENTE:

Dr. Luis Alberto Miguel

VICE-PRESIDENTE:

Dra. Azucena del Valle Brunello de Zurita

SECRETARIA:

Dra. Natali Yamila Soria

TESORERO:

Dr. Eduardo Marcelo Rojas

VOCALES TITULARES:

Dr. Esteban Daniel Karam
Dra. Constanza Leturia
Dr. Francisco Degano Ábalos
Dr. Hugo Daniel Casali

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

PRESIDENTE

Dr. Luz Elizabeth Frágola

VICEPRESIDENTA

Dra. Marta Elena Paiola

SECRETARIOS

Dra. Maria Leonor Abdo
Dr. Enrique Eberle

VOCALES

Dr. Nicolás Juárez Villegas
Dr. Sergio Sebastián Brandan
Dra. Constanza Fabián



PALABRAS DE BIENVENIDA DEL DR. LUIS ALBERTO MIGUEL, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y DE PROCURADORES

"SIMPLEMENTE GRACIAS Y PEDIRLE A NUESTROS JÓVENES QUE VEAN EN ELLOS EL TESTIMONIO VIVIENTE DE EJERCER LA PROFESIÓN CON ÉTICA, CON HUMILDAD Y CON MUCHO TRABAJO"

Estimados colegas, amigos, familias que hoy nos acompañan:

Dicen que el tiempo es un juez implacable, pero hoy, al mirar este estrado, veo que el tiempo también es un artesano.

Cincuenta años de abogacía no son solo una cifra; son miles de mañanas de tribunales, tardes de Estudio, noches de desvelo y, sobre todo, una vida dedicada a dar cauce a los conflictos humanos a través de la razón y el derecho.

Ustedes no están aquí simplemente porque han dejado pasar las décadas. Están aquí porque han permanecido. Y en ese "permanecer" reside un acto de rebeldía y de fe.

Este grupo humano al que hoy dimos cita no se deja arrastrar por la inercia del desánimo ni por la decadencia de las instituciones, sino que, ante cada crisis, responde con una visión renovada.

Ustedes, queridos colegas, son hoy nuestro testimonio referencial. En un mundo que a veces parece haber perdido la brújula ética o que busca la inmediatez por sobre la justicia, ustedes constituyen esa "minoría creadora" dentro de nuestra institución.

Durante 50 años, han sido la respuesta vital a los desafíos de nuestra profesión. Han visto cambiar leyes, gobiernos y paradigmas, pero han mantenido intacto el núcleo de lo que significa ser un abogado: ser el puente entre el conflicto y la paz social.

A los jóvenes que hoy se inician, les digo: miren a estos hombres y mujeres. No vean solo la experiencia técnica; vean la integridad de quien ha sostenido la toga con dignidad durante medio siglo. Ellos son el espejo donde debemos mirarnos para entender que la abogacía no es un oficio de paso, sino un destino.

Gracias por enseñarnos que la justicia es una construcción diaria. Gracias por ser nuestra guía y por recordarnos que, mientras exista una minoría dispuesta a crear y a creer en nuestra profesión, nuestra sociedad tendrá esperanza.

¡Felicitaciones por estos 50 años de vida y de Derecho!

"Gracias Colegio de Abogados por este homenaje"



Con palabras entrecortadas por la emoción el Dr. Antonio Castiglione, luego de agradecer la distinción, aprovechó la oportunidad para reconocer la trayectoria de un colega.

"Quisiera apartarme un segundo y aprovechar la oportunidad para elogiar al Dr. Raúl Santucho, homenajeado hace unos días por la Fundación Conciencia y Acción Ciudadana que hoy vive y tiene 104 años entre nosotros. Cuántos recuerdos cuando concurríamos a su Juzgado Civil de 4ta nominación. También fue camarista. De haber sido ascendido, habría sido un lujo para el Superior Tribunal de Justicia".

Continuó: "Lamentablemente el apellido no lo ayudaba por ser hermano de Mario Roberto Santucho, jefe del ERP, pero qué abogado, qué juez, cuánta justicia en sus sentencias".

El Dr. Antonio Virgilio Castiglione se graduó de abogado, en 1975, en la Universidad Nacional de Tucumán. Se incorporó al Estudio Jurídico "Castiglione", fundado el 2/4/1919, que en la actualidad es el tercer estudio de abogados más antiguo de la Argentina, aún en funciones. Aprendió la profesión junto a su abuelo Antonio Castiglione (socio fundador del Colegio de Abogados en 1919) y a su padre Virgilio Juan Castiglione (presidente del Colegio, en 1966/1968).

Posteriormente, compartió el Estudio junto a su hermano Juan, su primo Luis Álvarez Valdés y a su hijo Rafael. Ejerce como abogado desde hace 50 años.

Entre 1984/1994, fue -como subrogante- juez federal y fiscal. Más tarde (1998/2005), juez de Cámara y fiscal general, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Sgo. del Estero. En 1996 fue conjuer del jurado de enjuiciamiento de magistrados, y conjuer de la justicia ordinaria.

En la función pública, ejerció la presidencia del Tribunal de Cuentas (1984/87), fue convencional constituyente (1986) y co-autor del proyecto de reforma de la Constitución.

Presidió el Rotary Club (1987), la Academia de Ciencias de Sgo. del Estero (2021-2025) y el Instituto Belgraniano de La Banda (2020 a la fecha).

Entre las distinciones recibidas se encuentran el grado de Cavalliere dell'Ordine Al Merito della Repubblica Italiana (2018), el Doctorado Honoris Causa (UNSE, 2023), premio Faja de Honor (SADE, 2013), premio "Ricardo Rojas" (Municipalidad de la Capital, 2024), premio por la Fundación "Conciencia y Acción Ciudadana", como Personalidad destacada en Literatura (2025).

Tres premios nacionales, de la Fundación Cultural Sgo. del Estero (2018), de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén (2021), y de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba (2015), organizado con el objeto de "distinguir al investigador residente en el país que por una producción científica o un conjunto de obras haya contribuido con un aporte de trascendencia en el campo de las ciencias jurídicas". Y quince (15) premios, en los Concursos Anuales del Colegio de Abogados de Santiago del Estero.

Tiene 31 libros y más de un centenar de publicaciones en las revistas jurídicas "El Derecho", "La Ley", "Jurisprudencia Argentina", y semanario "Comercio y Justicia" (Córdoba).


"Mi compromiso siempre ha sido con el derecho, con la justicia y con la verdad"



Al momento de recibir la placa en su homenaje expresó: "Son momentos muy emotivos por muchas razones: el paso del tiempo, la fecha del año, 50 años de profesión. Quiero hoy agradecer a las personas que me han formado: en primer lugar a mi padre, que fue 9 años presidente del Superior Tribunal de Justicia; al Dr. Rodolfo Santiago Cuestas, gran amigo y a muchos otros abogados que me permitieron crecer profesionalmente. Al Dr. Carlos Arturo Juárez, también debo reconocerlo y a muchos otros queridos colegas con quien compartimos horas, tardes, noches y desvelos, donde uno aprende que el secreto del éxito no está en ganar siempre, sino en no darse por vencido nunca, creo que ese es el secreto del abogado. Aún más, cuando se aprende a ejercer la profesión contra algo que a todos nos duele, por eso somos aboga-

dos, que es la injusticia, que es la hija de la desigualdad y el privilegio, todos los abogados en la vida enfrentamos eso".

"En este momento muy especial, felizmente no tengo la fortaleza de contener la emoción, agradezco al Colegio, a todos los presentes y felicito a los colegas



El Dr. Francisco Cavallotti, se recibió de abogado el 11 de noviembre de 1975, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, UNT. Desde entonces y hasta el día de hoy ejerce la actividad profesional en forma independiente, especialmente en las ramas del Derecho Penal, Civil y Comercial. Fue asesor de la Fiscalía de Estado. Fue 2 veces diputado provincial .

que hoy cumplen 50 años, espero seguir transitando por el camino de la justicia, que Dios, la virgen me ayuden, los colegas y los amigos, gracias".

*"A mi misma me digo:
Que largo camino has recorrido, muchacha"*




Luego de recibir su placa conmemorativa, manifestó: "Aquí veo algunos colegas que empezaron conmigo el camino difícil del litigante, pero en mi caso tengo más triunfos que derrotas, eso es importante a nivel personal y aunque, actualmente, me alejé del ejercicio de la profesión, sigo en contacto con mis colegas y realizando algunas actividades porque parece que los abogados nunca nos terminamos de desconectar de las leyes. Aunque no vayamos a Tribunales siempre estamos pendientes de las modificaciones de ley o si hay nuevas normas de procedimiento y estamos porque los litigantes somos unos guerreros, perdemos batallas pero nunca la guerra y tenemos perseverancia a toda prueba".

Describió que este momento es un poco difícil para nuevas generaciones pero "nosotros también al principio enfrentamos muchísimos obstáculos o sea que

nuestro trabajo profesional fue difícil y siempre lo será. Por eso los jóvenes no se tienen que amedrentar, tienen que perseverar y luchar como lo hicimos nosotros.

Gracias al Colegio porque nos

permite juntarnos, ver a colegas que hace mucho no veíamos. Gracias a todos y felicidades por el año que comienza".



La Dra. María Cristina Garagnani egresó de la Universidad Católica de Santiago del Estero, en 1974. Ejerció desde entonces la profesión en forma independiente, especialista en Derecho Laboral, Civil y Comercial y Sindical, hasta hace 2 años.

Es master en Derecho Laboral y Sindical.

Asesora legal de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santiago del Estero.

Asesora legal de empresas y de obras sociales.

Asesora legal de la Federación de Trabajadores de la Sanidad Argentina con sede en Buenos Aires.

Mediadora recibida en la Fundación Libra.

Docente de cursos para delegados gremiales de asociaciones profesionales.


"En la profesión se puede triunfar con buenas intenciones, estudio y perseverancia"



Al momento de sus palabras, luego de agradecer a las autoridades, destacó: "Estar aquí me trae muchos recuerdos de mis días como presidente del Colegio y mucha emoción. Todavía ejerzo la

profesión, ayudo a mis colegas, los aconsejo por mi experiencia y ellos me ayudan a mí, especialmente en lo referido a los avances digitales. Pero hoy quiero dejar un mensaje a los jóvenes y decirles que esta

profesión es maravillosa y muy noble y se puede triunfar, para lo que se necesitan tres cosas: buenas intenciones, perseverancia y seguir estudiando siempre".



Desde su graduación como abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán, en marzo de 1975, el Dr. Osvaldo Palaur fue designado abogado de la Policía de la Provincia, en la Regional 2 de La Banda, cargo que ejerció hasta mayo de 1976.

A fines de 1976 me contrataron en la Municipalidad de La Banda como agente fiscal para el cobro de tasas y contribuciones para luego pasar a ser asesor legal hasta mi jubilación en el 2017.

En ese ínterin fue primero Vicepresidente de la Caja Forense y luego Presidente de la misma entre los años 1989 y 1992 y presidente del Colegio de Abogados entre 1993 y 1997. Como presidente del Colegio de Abogados fue fundador e integrante de la primera Asamblea que creó el Instituto profesional de jubilaciones.

Entre los años 1981 a 1983 fui asesor del Ministro de Obras Públicas de Sgo del Estero el Ing. Jorge Soria.

En el año 1983 ingresó como Procurador del Banco de la Nación Argentina para luego pasar a ser jefe de legales del mismo banco en la Provincia. Actualmente, tengo un estudio jurídico a cargo de otros colegas con quienes colaboro ya que mi actividad principal es empresarial, relacionada con la industria automotriz.

“Es un recordatorio de años transitando por el viejo palacio de justicia”




Al hacer uso de la palabra, señaló: "Recordar es vivir, por eso agradezco este recordatorio. Hemos abrazado una profesión que nos da muchos sinsabores pero

muchísimas alegrías y siempre he tratado de llegar al fin último de la justicia: dar a cada uno lo suyo".

Para finalizar, agradeció a su familia, a los colegas, a mis

amigos presentes y sobre todo al Colegio de Abogados y de Procuradores.



El Dr. Remo Eduardo Terzano ejerció en forma ininterrumpida su profesión desde que se recibió en la Universidad Nacional de Córdoba, el 1° de abril de 1975.

Fue abogado de numerosas empresas locales como multinacionales.

Fue asesor a nivel ministro, síndico de la Caja Social.

Fiscal de Estado de la provincia de Santiago del Estero, durante 10 años.

También fue auditor del Comando de Infantería de Marina.

"Mi marido desde algún lugarcito está disfrutando de este momento"



Norma Abdala de Matarazzo concurrió con su familia al acto de entrega de placas recordatorias y expresó con emotividad: "Mi marido estaba muy orgulloso de sus 50 años de profesión, pensaba mucho en esto y deseaba estar con sus hijos presentes en su reconocimiento. Hoy, estoy con mis tres hijos que casualmente nos visitan desde muy lejos y todos los nietos están presentes, así que es un momento especial para nosotros. Como esposa puedo decir que él amaba su profesión y también me acompañó mucho en mi carrera política porque era muy solidario. Gracias porque él desde donde esté, seguramente está disfrutando de este momento".

Su hijo Diego Germán también agradeció por el homenaje y recordó momentos de su niñez en compañía de su padre: "disfrutaba acompañarlo a Tribunales, luego pasábamos por el Juzgado de Crimen para terminar el recorrido por el bar del Coventry, ese era nuestro circuito asegurado desde

niño". "Mi padre era un apasionado de las leyes y siempre pensaba solidariamente la manera de resolver los problemas de la gente de campo.

Esta distinción es un mimo muy grande para nosotros y sobre todo para él, gracias".

Nestor Omar Matarazzo nació en la Provincia de Santa Fe el 26 de septiembre de 1948. Transcurrió sus estudios primarios y secundarios en la Ciudad de Arroyo Seco, para posteriormente cursar la carrera de Abogacía en las Universidades de Rosario y Nacional del Litoral, donde se graduó de Abogado, en el año 1974.

Los primeros pasos en su ejercicio profesional fueron como asesor legal de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Arroyo Seco, actividad que realizaba paralelamente al ejercicio independiente de la profesión.

Aproximadamente en 1975, se radicó primero en la ciudad de Forres, donde ejerció como abogado. Al poco tiempo abrió su estudio jurídico en la ciudad de Fernández. Con el paso de los años se radicó en forma definitiva en la ciudad de Fernández donde fue asesor de UATRE-OSPRERA. También fue asesor ad honorem de la Municipalidad de Fernández, entre 2003 y 2018.

Su carrera, como al igual de muchos profesionales del derecho del interior provincial estuvo marcada por una profunda vocación de servicio, en la que muchas veces asesoraba e intervenía judicial o administrativamente sin percibir honorario alguno, con la convicción de ayudar a un vecino o familia de la comunidad.

Siempre participó de la vida institucional del Colegio de Abogados de Santiago del Estero y de instituciones intermedias, sin abandonar la idea de la importancia de la participación ciudadana, la solidaridad y el compromiso con el bien común de la sociedad.

AUTORIDADES PRESENTES



El acto contó con la presencia de la Ministra de Justicia y DDHH, Dra. Matilde O'Mill, de la Vicepresidenta Segunda del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Ana Rosa Rodríguez y del Defensor General, Dr. Enrique José Billaud y el decano de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero, UCSE, Dr. Gabriel Avila.

BRINDIS COMPARTIDO CON FAMILIARES Y AMIGOS

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados y de Procuradores como cierre del acto protocolar ofreció un brindis celebrando un año cargado de logros institucionales y augurando un feliz y próspero año nuevo para todos los colegas que, día a día, honran con su trabajo esta profesión.







MOMENTOS EMOTIVOS









VOX *iuris*

REVISTA INSTITUCIONAL
COLEGIO DE ABOGADOS Y
DE PROCURADORES DE
SANTIAGO DEL ESTERO